

Informe de Situación Epidemiológica de Coronavirus COVID-19

Región Sanitaria VIII

Mar del Plata, 20 de abril de 2020

DEFINICIÓN DE CASO SOSPECHOSO DE COVID-19 ACTUAL

La definición de caso es dinámica y puede variar según situación epidemiológica. Al igual que el resto de las recomendaciones para equipos de salud, se puede consultar en: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/equipos-salud>

DEFINICIÓN DE CASO SOSPECHOSO COVID-19 16 de abril 2020			
Criterio 1			
Toda persona que presente			
a-Fiebre (37.5 o más) y b-uno o más de los siguientes síntomas <ul style="list-style-type: none"> • Tos • Odinofagia • Dificultad respiratoria • Anosmia/disgeusia sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica			
Y			
c- En los últimos 14 días			
Haya estado en contacto con casos confirmados de COVID-19	Ó	Tenga un historial de viaje fuera del país	Ó
			Tenga un historial de viaje o residencia en zonas de transmisión local (ya sea comunitaria o por conglomerados) de COVID-19 en Argentina

Criterio 2
Todo paciente con diagnóstico clínico y radiológico de neumonía y sin otra etiología que explique el cuadro clínico.
Criterio 3
Todo paciente que presente anosmia/disgeusia, de reciente aparición y sin otra etiología definida y sin otros signos o síntomas. NOTA: Ante la presencia de este como único síntoma, se indicará aislamiento durante 72 horas, indicando toma de muestra para diagnóstico por PCR, al tercer día de iniciado síntomas.
Criterio 4
Todo personal de salud y personal esencial, que presente fiebre ó dos o más de los siguientes síntomas: tos, odinofagia, dificultad respiratoria, anosmia, disgeusia. NOTA: ante la detección de casos sin fiebre, se indicará aislamiento durante 72 horas, indicando toma de muestra para diagnóstico por PCR, al tercer día de iniciado síntomas.

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Al momento, en Argentina se han notificado **3.031** casos confirmados de COVID-19, se han registrado **142** muertes y se han recuperado **737** personas.

Las zonas definidas con transmisión local son:

- Ciudad Autónoma de Buenos Aires

- Área Metropolitana de Buenos Aires
 - RS V (completa): General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López, Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz, Pilar, Zárate
 - RS VI (completa): Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes
 - RS VII (completa): Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Morón, Tres de Febrero, General Las Heras, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz.
 - RS XI en los siguientes municipios: Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, La Plata, Presidente Perón, San Vicente
 - RS XII: La Matanza
- Provincia de Chaco
- En Santa Fé: Rosario
- Provincia de Río Negro: Bariloche, Choele Choel, Catriel, Cipoletti
- En Tierra del Fuego: Ushuaia

Transmisión por conglomerado:

- En Córdoba: Ciudad de Córdoba – Alta Gracia – Río Cuarto
- En Santa Fé: Rafaela
- Provincia de Neuquén: Loncopue

A la fecha en la **Región Sanitaria VIII** se han **testeado 485 casos sospechosos**, y se han **confirmado 27 casos de Coronavirus COVID-19**, lo que representa un **porcentaje de positividad de 5,57%**. Se han registrado **2 muertes y 21 pacientes se han recuperado**.

No se ha detectado la transmisión comunitaria en ninguno de los municipios de nuestra región, y no se han confirmado nuevos casos a partir del pasado 3 de abril, exceptuando el último caso detectado en Mar del Plata (16/4) correspondiente a un paciente repatriado de Brasil.

Quince de los casos confirmados en la región son residentes de Mar del Plata, de los cuales 11 tienen antecedente de viaje, a España (3), EEUU (3), Brasil (3), México (1), y zonas de transmisión local en el país (1). Un caso corresponde a una trabajadora de la salud que ha estado en contacto con un caso confirmado, y otros dos son contactos estrechos de ella. Un caso corresponde a una paciente con un cuadro de neumonía, cuyo nexa epidemiológico se encuentra en investigación.

En el municipio de San Cayetano se ha confirmado un caso cuyo nexa epidemiológico también se encuentra en investigación.

El resto de los casos se distribuyen entre los municipios de La Costa (1), Lobería (2), Mar Chiquita (1), Necochea (3), Pinamar (2) y Tandil (2) (Ver tabla n°1). Todos con antecedente de viaje a zonas de riesgo y uno es contacto estrecho de un caso confirmado.

Los pacientes fallecidos corresponden a un hombre de 71 años con antecedente de comorbilidad (Diabetes, obeso) y un hombre de 51 años sin comorbilidades, ambos residentes de Mar del Plata con antecedente de viaje a España. Al momento fueron los únicos casos que requirieron internación en unidad de terapia Intensiva y asistencia mecánica respiratoria.

Del total de los casos confirmados 25 corresponden a adultos de entre 22 y 79 años, y dos a adolescentes de 14 y 20 años. Son 15 hombres y 12 mujeres.

Se han identificado 110 contactos estrechos, los cuales son aislados y monitoreados durante 14 días. Actualmente, 79 han finalizado el aislamiento sin presentar síntomas, 4 han resultado en casos confirmados y el resto continúan en seguimiento.

Al momento se han descartado 458 casos por laboratorio y 54 por criterio epidemiológico. Hay un total de 18 casos sospechosos en estudio distribuidos en 7 municipios, que se encuentran aislados. No se han detectado casos confirmados en la región con fecha de inicio de síntomas durante las

semanas epidemiológicas 15 y 16, por lo que puede observarse un aplanamiento actual de la curva epidemiológica (Gráfico n°2).

**Tabla n°1. Clasificación de casos notificados por municipios en la Región Sanitaria VIII.
S.N.V.S.**

MUNICIPIOS	Casos en estudio	Descartados por laboratorio	Descartados por epidemiología	Casos confirmados acumulados	Curados
REGION SANITARIA VIII	18	458	54	27	21
AYACUCHO	-	13	3	-	-
BALCARCE	-	19	4	-	-
GENERAL ALVARADO	2	12	2	-	-
GENERAL GUIDO	-	1	-	-	-
GENERAL MADARIAGA	-	5	-	-	-
GENERAL LAVALLE	-	-	-	-	-
GENERAL PUEYRREDON	7	243	10	15	10
LA COSTA	3	25	6	1	1
LOBERIA	-	5	-	2	2
MAIPU	-	2	1	-	-
MAR CHIQUITA	-	6	3	1	1
NECOCHEA	2	34	9	3	2
PINAMAR	1	11	1	2	2
SAN CAYETANO	-	12	5	1	1
TANDIL	2	55	8	2	2
VILLA GESELL	1	15	2	-	-

Gráfico n°1. Clasificación de casos notificados por municipios en la Región Sanitaria VIII.

S.N.V.S. 2.0. N = 485

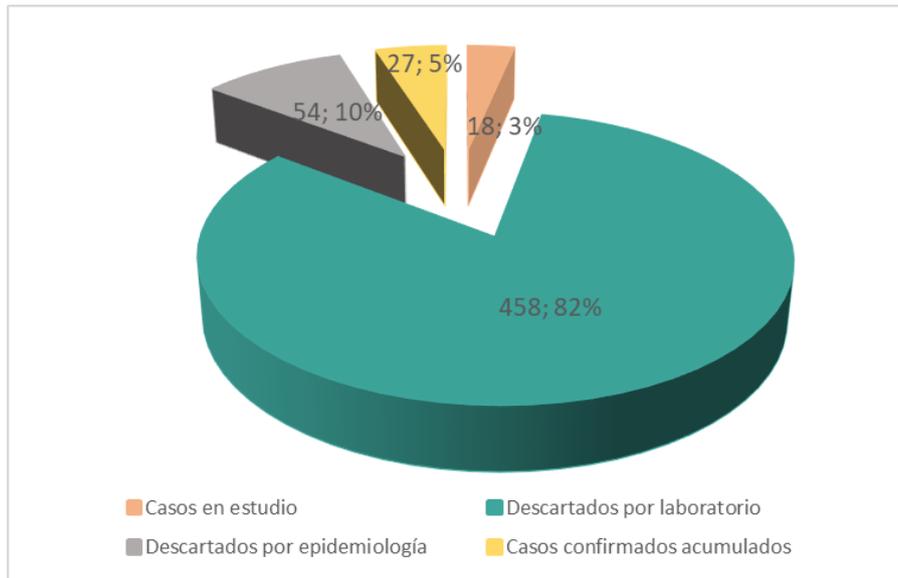


Gráfico n°2. Casos confirmados de COVID-19 acumulados por semana epidemiológica

(S.E.) según fecha de inicio de síntomas (FIS). Fuente: Área de Epidemiología de la R.S. VIII

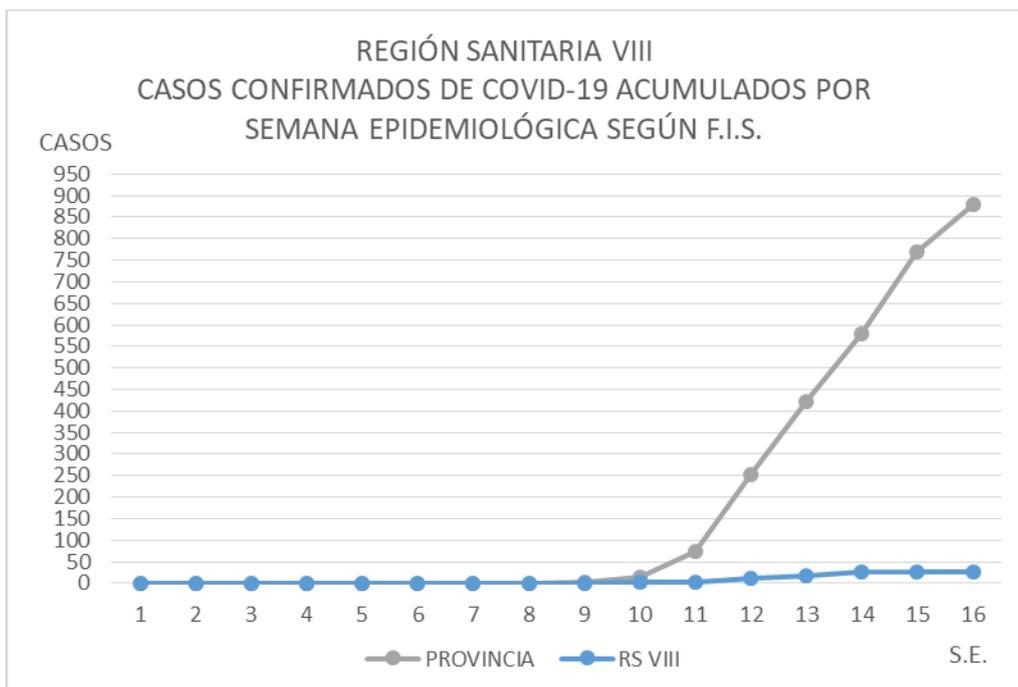


Gráfico n° 3. Casos confirmados de COVID-19 clasificados según nexos epidemiológicos en la Región Sanitaria VIII. N = 27. Fuente: Área de Epidemiología de la Región Sanitaria VIII.

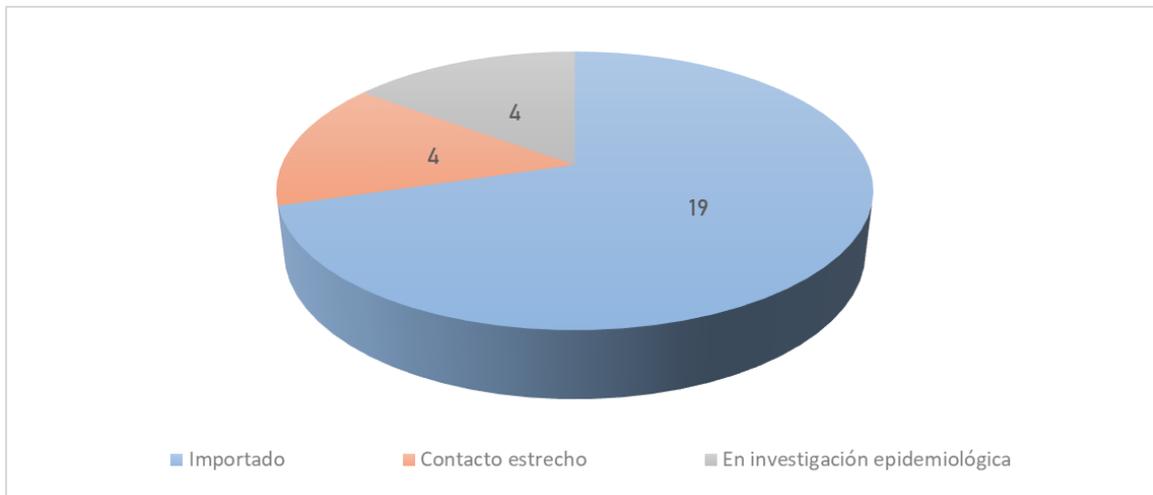
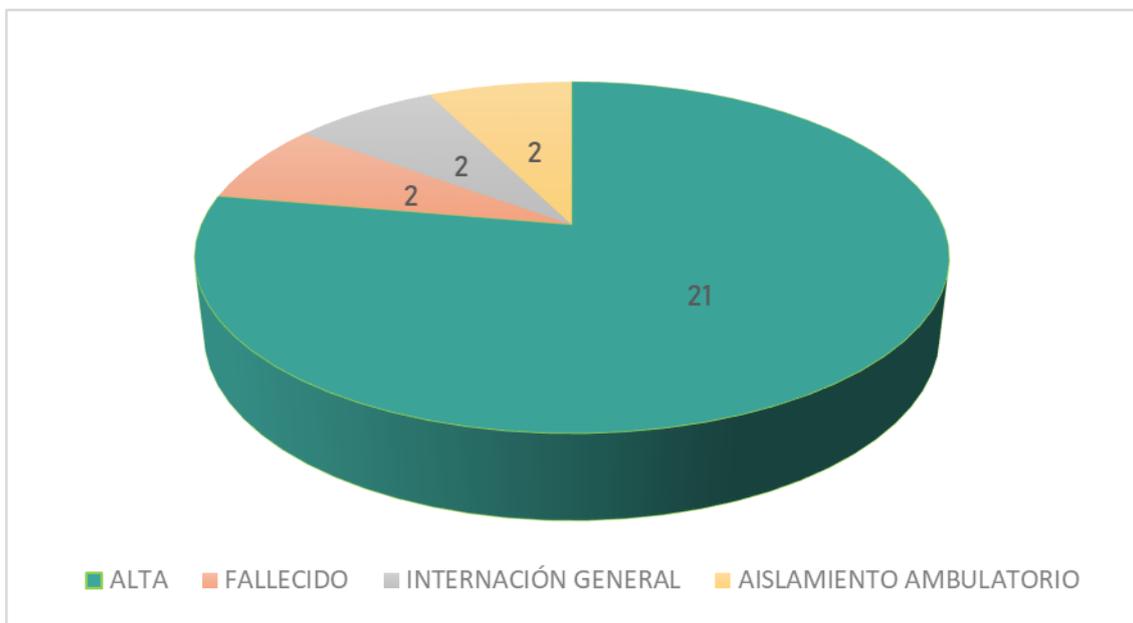


Gráfico n° 4. Casos confirmados de COVID-19 clasificados según su evolución en la Región Sanitaria VIII. N = 27. Fuente: Área de Epidemiología de la Región Sanitaria VIII.



Área de Epidemiología de la Región Sanitaria VIII

Lic. Carlos Grillo

Lic. Leticia Gerbi

Dr. Gastón Rolando

epiregsan8@yahoo.com.ar